



DISPOSICIÓN C.D.D.-C.S.  
NRO. 742/06

LUJAN, 04 DIC 2006

VISTO:

El proyecto de creación de la carrera "Maestría en Gestión Empresaria"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta fue presentada conforme la reglamentación vigente detallando la fundamentación correspondiente, estructura curricular, cuerpo docente, etc.

Que el proyecto cuenta con dictamen favorable de la Comisión Asesora de Investigación, Extensión y IV Nivel.

Que el Cuerpo trató el tema en su sesión ordinaria realizada el día 29 de noviembre de 2006.


Por ello,


EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
DISPONE:

Artículo 1°.- Manifiestar el interés del Departamento de Ciencias Sociales en relación al proyecto de creación de la carrera "Maestría en Gestión Empresaria".

Artículo 2°.- Elevar al Rectorado de la Universidad a fin de continuar el trámite correspondiente.

Artículo 3°.- Regístrese, notifíquese y archívese.

  
Lic. Amalia Estefá Tesera  
Secretaria Académica  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

  
Dra. Mg. en E. y A. Alicia Elsa Rey  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján